

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14975 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización de cruces subterráneos en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz) (OBMA 061-23).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública los cruces subterráneos con el dominio público hidráulico recogidos en el proyecto de Planta Solar Fotovoltaica "Autoconsumo Colectivo Siderúrgica".

Peticionario: AG SIDERÚRGICA BALBOA, S.A.

Expediente: OBMA-061/23

Características Fundamentales de las actuaciones:

- Características de la actuación: Ejecución de tres cruces subterráneos de línea eléctrica con el dominio público hidráulico, la profundidad prevista desde la generatriz superior de la conducción de mayor diámetro hasta el lecho del cauce es de 1,5 metros.

- Localización La actuación se desarrollará en zona de dominio público hidráulico de los cauces descritos en la siguiente tabla en el TM de Jerez de los Caballeros (Badajoz), en las siguientes coordenadas:

Descripción	Cauce	Huso	Coord. X	Coord. Y
Cruce 1 LSAT	Aº de la Granja	29	700.338	4.243.988
Cruce 2 LSBT	Aº Innominado	29	701.605	4.244.837
Cruce 3 LSBT	Aº Innominado	29	701.176	4.244.133

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinfioriano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 21 de abril de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250017926-1